



# BOLETÍN ECLESIAÍSTICO DEL OBISPADO DE ASTORGA.

## CARTA SOBRE EL APOSTOLADO DE LA ORACION.

*Dulce corazón de mi Jesús  
haz que yo te ame siempre  
más y más. — (300 días de in-  
dulgencia.)*

SEÑOR CURA DE.....

Mi estimado hermano en el sacerdocio: En el día 21 del corriente mes hará 200 años que por vez primera se tributaron cultos públicos al Corazón sagrado de nuestro amabilísimo Jesús, verdad, camino y vida de nuestras almas. A pesar de los obstáculos que la impiedad opuso y opone en nuestros días á la propagación de esta devoción tan tierna tan acomodada á nuestro modo de ser y tan necesaria para remediar nuestras calamidades y miserias, nótese sin embargo un movimiento extraordinario en el sentimiento religioso de las naciones hácia el Corazón de nuestro adorable Redentor.

Y es que á grandes males, Dios nos envía grandes remedios: y al conjunto de todas las negaciones y de todos los errores antiguos, renovados en nuestra época, Jesús se digna abrirnos y darnos todo entero su divino Corazón simbolizado, á mi entender, en aquella fuente abierta y patente para la casa de David y habitantes de Jerusalem, en la que se laven y purifiquen los pecadores, según el profeta Zacarías. (C. XIII, v. 1.) Porque dándonos Jesús su Corazón, nos abre todos los tesoros de amor, de gracia, de santificación y de salvación que este Corazón encierra, á fin de que todos los que quieran rendirle y procurar-le todo el amor y honor que les fuere posible, sean enriquecidos con profusión de los tesoros de que este divino Corazón es fuente y fuente fecunda é inagotable. ¿No ha observado Vd., mi buen hermano en JC., este movimiento en nuestra España, que, por fin, empieza á realizar las consoladoras palabras de

Jesús, de que su Corazón sacratísimo sería en ella honrado con una veneración mayor que la que le tributáran las demás naciones?

Y siendo esto así; permanecemos nosotros insensibles en medio de esta renovación de espíritu, precisamente ahora, que por todas partes se aumentan labios blasfemos que insultan impunemente á nuestro Dios, lenguas procaces que le escarnecen, maestros impíos que envenenan las almas y plumas asalariadas para difundir la herejía y la inmoralidad, la corrupción y la infamia? Ah! no porque es un deber ineludible de todo cristiano y más de los eclesiásticos, el volver por la honra de su Dios, contribuir á reparar sus ofensas y endulzar así las amarguras del Corazón atribulado de nuestro amantísimo Jesús. Es necesario que nuestra gratitud le libre del peso de tanta iniquidad como le abrumba y le haga olvidar tanto desacato cometido, tanta injuria irrogada, tantos y tan inauditos sacrilegios perpetrados. Es necesario hacer de nuestros corazones una cadena con que aprisionar su divino Corazón. Tríduos, novenas, procesiones solemnes y devotas, todo cuanto la piedad pueda inventar é inspirar el celo, todo lo debemos procurar urgir y realizar con incansable y no quebrantada constancia.

Y si alguna vez en la vida fué oportuno renovar *con solemnidad* la magnífica consagración de Pio IX, nunca con más oportunidad que al presente, en que se cumple el segundo centenario del culto público tributado al sagrado Corazón de Jesús. Sin duda que el día más propio para este acto es el viernes siguiente

al día de la octava del Smo. *Corpus Christi*, pero ya que esto no pudiera realizarse porque estén ocupados en las faenas agrícolas, sus feligreses, ¿habría inconveniente en que se hiciese el domingo de la infraoctava del Corpus, 27 de los corrientes, ó el domingo, 3 de Julio, fiesta de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, despues de la misa *pro populo*, ó por la tarde, si así conviniera para dar mayor solemnidad al acto? ¿Qué menos podemos hacer para manifestar nuestro amor á quien todo lo debemos?

Al consagrarnos al divino Corazón de Jesús en la forma dicha, y que más abajo ponemos nosotros, confesamos de una manera contundente y enérgica la unidad de la Iglesia y hacemos nuestros los sentimientos y aspiraciones del Corazón de Jesús, viniendo á formar todos los cristianos parte del *Apostolado de la Oración*, y á constituir la *Alianza universal del Corazón de Jesús*.

¿No le parece á V., mi buen hermano, que sería un espectáculo grandemente consolador confesar todos á una y en día determinado, el gran poder de nuestro adorable Redentor Jesucristo, fuera del cual no hay que buscar la salvación en ninguno otro, pues no se ha dado á los hombres otro nombre debajo del cielo, por el cual debemos salvarnos? Si; pues manos á la obra. Haga V. una fervorosa plática sobre este particular á sus feligreses; explíqueles en que consiste la asociación del *Apostolado de la Oración*; las indulgencias que en él se ganan, los bienes que proporciona á las familias; la facilidad de llenar los requisitos necesarios al efecto; y ya

mostrarles las grandezas de sus obras, á fin de que alaben á su santo nombre (1), y les dió ciencia para que le honren (2), y le glorifiquen en sus maravillas (3). Les dejó en la mano de su albedrío, añadió sus mandamientos y consejos (4), y les concedió en herencia la ley de vida (5) diciendo: no se glorie el sábio en su saber, ni el fuerte en su fuerza, ni el rico en sus riquezas; más en esto se glorie el que se gloria en saberme y conocerme á mí (6). Teme á Dios, y guarda sus mandamientos; porque esto es todo el hombre (7). Si quieres guardarlos y hacer perpetuamente agradable la fé, ellos te conservarán (8). Séasme fiel hasta la muerte, y te daré la corona de la vida (9). Yo soy tu protector y tu galardón grande sobremanera (10).

## XII.

Por lo demás, hermanos, todo lo que es verdadero, todo lo honesto, todo lo justo, todo lo santo, todo lo amable, todo lo que es de buena fama, si hay alguna virtud, si alguna alabanza de costumbres, esto pensadlo. Lo que aprendísteis, y recibísteis (11) de qué manera os conviene conversar y agradecer á Dios, así conversad para ir creciendo (12), y sobre todas estas cosas tened la caridad que es lazo de perfección (13), acordándoos de los preceptos del Señor (14), que dijo (15): este es mi mandamiento, que os améis unos á otros (16), y en esto conocerán todos que sois mis discípulos, si os amáis mutuamente (17), no de palabra y de len-

gua, sino de obra y de verdad (18), como yo os he amado. (19).

Acordaos (20), que uno es vuestro Padre que está en los cielos (21), el cual hace salir el Sol sobre buenos y malos, y llueve sobre justos y pecadores (22), y para el cual no hay distinción de judío y griego, porque uno mismo es el Señor de todos, rico en misericordia para todos aquellos que le invocan (23). Todos sois hermanos (24). Permanezca pues en vosotros la caridad de la fraternidad (25), y háganse todas vuestras obras en caridad (26), que es paciente, benigna, no es envidiosa, no obra precipitadamente, no se ensoberbece, no es ambiciosa, no busca sus provechos, no se mueve á ira, no piensa mal, no se goza de la iniquidad más se goza de la verdad; todo lo sobrelleva, todo lo cree, todo lo espera, todo lo soporta (27).

No hay entre vosotros contiendas (28): un corazón y una alma (29) como un espíritu, una fé y una misma esperanza de vuestra vocación (30): en todos y sobre todas las cosas Cristo (31), que nos amó, y se entregó por nosotros (32), el justo por los injustos (33), y rogó por los transgresores (34), diciendo: Padre, perdónalos, que no saben lo que hacen (35): aprended de mí que soy manso y humilde de corazón (36), amad á vuestros enemigos, haced bien á los que os hacen mal, orad por los que os persiguen y os calumnian (37): os he

1 Eccli. xvii. 6.—2 Id. xxviii. 6.—3 Id. xvii. 8.—4 Eccli. xv. 14.—5 Id. xvii. 9.—6 Jerem. ix. 23.—7 Eccles. xii. 13.—8 Eccli. xv. 16.—9 Apoc. ii. 70.—10 Gen. xv. 1.—11 Philip. iv. 8.—12 I. Thess. iv. 1.—13 Coloss. iii. 14.—14 Núm. xv. 4.—15 Act. xx. 35.—16 Joann. xv. 12.—17 Id. xiii. 35.

18 I. Joann. iii. 18.—19 Joann. xv. 12.  
20 Isai. xlvi. 8.—21 Matth. xxiii. 9.—22 Id. v. 45.—23 Rom. x. 12.—24 Matth. xxiii. 8.—25 Heb. xiii. 1.—26 I. Cor. xvi. 14.—27 Id. xiii. 4. et seq.—28 2 Cor. xii. 20.—29 Act. vi. 32.—30 Ephes. iv. 4, 5.—31 Coloss. iii. 11.—32 Ephes. v. 2.—33 I. Pet. iii. 18.—34 Isai. liii. 12.—35 Luc. xxiii. 34.—36 —Matth. xi. 29.—37 Id. v. 34.

dadó ejemplo para que hagais lo que yo he hecho (1).

Vosotros pues como escogidos de Dios, revestidos de entrañas de misericordia y benignidad (2), deponed la ira (3) sabiendo (4), que el odio produce riñas (5), y la palabra dura aviva la saña (6), mientras la caridad cubre todas las faltas (7), la respuesta suave quebranta la ira (8), y la palabra dulce multiplica amigos y amansa enemigos (9). Toda amargura y enejo é indignación sea desterrada de entre vosotros (10); porque habiendo envidia y contienda, no es así que sois carnales, y andáis según el hombre? (11). Las obras de la carne están patentes: contiendas, celos, ira, riñas, discordias, sectas y otras cosas como estas: más el fruto del espíritu es caridad, gozo, paz, paciencia, benignidad, bondad, longanimidad, mansedumbre, (12). Oigo que hay disensiones entre vosotros (13): más si os mordeis mutuamente, guardaos no os consumais los unos á los otros (14).

Hijitos míos, de quienes otra vez estoy de parto, hasta que Cristo (por el cual todavía estoy preso) (15), sea formado en vosotros (16), porque os tengo en el corazón y en mis prisiones, y en la defensa y confirmación del Evangelio (17), si hay, y quereis darme (18) alguna consolación en Cristo, algún refrigerio de caridad, alguna comunicación de espíritu, si alguna entraña de compasión hay en vosotros, haced cumplido mi gozo (19) sintiendo una misma cosa,

no blasonando de cosas altas, sino acomodándoos á las humildes (20), teniendo una misma caridad, un mismo ánimo unos mismos pensamientos. Nada hagais por porfia ni vanagloria, sino con humildad, teniendo cada uno por superiores á los otros (21), y finalmente sed todos de un mismo corazón (22), soporlándoos mutuamente y perdonándoos si alguna queja teneis (23), amadores de la hermandad, misericordiosos, modestos, humildes, no volviendo mal por mal ni maldición por maldición, sino por el contrario bendiciendo, pues fuisteis llamados para que poseais bendición por herencia (24), siendo imitadores de Dios como hijos muy amados (25). Tened en vosotros los mismos sentimientos que hubo en Jesucristo (26), y el Dios de la paz y caridad será con vosotros (27), para que en todas las casas sea honrado por nuestro Señor Jesucristo (28).

### XIII.

Hijitos míos, esto os escribo para que no pequeis (29), porque el que peca es esclavo del pecado (30), y es del diablo que peca desde el principio (31). Esto os digo y os requiero en el Señor, y en nombre de nuestro Señor Jesucristo, para que no andeis ya, como andan las gentes en la vanidad de su sentido, teniendo el entendimiento oscurecido de tinieblas, enagenados de la vida de Dios por la ignorancia que hay en ellos, y por la ceguedad de su corazón; por lo cual desesperando se entregaron á sí mismos á la disolución á obras de toda impureza, y la avaricia (32). Y tales ha-

1 Joann. xiii. 15.—2 Coloss. iii. 12.—3 Id. id. 8.—4 Ephes vi. 9.—5 Prov. x. 12.—6 Id. xv. 1.—7 Id. xii. 2.—8 Id. xv. 1.—9 Eccli. vi. 5.—10 Ephes. iv. 31.—11 1 Cor. iii. 3.—12 Gal. v. 19. et seq.—13 1 Cor. 1. 11.—14 Gal. v. 15.—15 Coloss. 4. 3.—16 Gal. iv. 19.—17 Philip i. 7.—18 Matth. xxvi 15.—19 Philip. ii. 1.

20 Rom. xii. 16.—21 Philip. ii. 2. 3.—22 1 Pet. iii. 8.—23 Coloss. iii. 13.—24 1. Pet. iii. 8.—25 Ephes v. 1.—26 Philip. ii. 5.—27 2. Cor. xiii. 11.—28 1. Pet. iv. 11.—29 1. Joann. ii. 1.—30 Joann. viii. 24.—31 1. Joann. iii. 8.—32 Ephes. iv. 17. et seq.

beis sido algunos de vosotros (1), que no creen (2), y no dieron pruebas de conocer á Dios (3) ó diciendo que le conocen, lo niegan con los hechos (4), y he conocido que no teneis el amor de Dios en vosotros (5). Más yo sé que lo habeis hecho por ignorancia (6), y que engañasteis á vuestras almas (7) seducidos de la vanidad (8), y siguiendo fábulas ingeniosas (9), de los que hablando palabras arrogantes (10), ó con dulces frases engañan los corazones de los sencillos (11), atrayendo con halagos á las almas inconstantes (12), que se dejan traer en derredor de todo viento de doctrina (13), porque el sentido y el pensamiento del corazón humano son propensos al mal desde la juventud (14) y porque todo lo que hay en el mundo es concupiscencia de carne, concupiscencia de ojos, y soberbia de vida (15).

Volved pues, prevaricadores al corazón (16), y los que fuisteis necios entrad alguna vez en cordura (17). Volved al Señor, hijos que os retirásteis (18), porque benigno y clemente es, paciente y de mucha misericordia, que se deja doblar sobre el mal (19), y espera con paciencia por amor de vosotros no queriendo que ninguno perezca, sino que todos se conviertan á penitencia (20), vivan según Dios en espíritu (21); y se salven (22).

Por tanto, humillemos á él nuestras almas, y puestos en espíritu de humildad como siervos suyos (23) escudriñe-

mos nuestros caminos, y volvámonos al Señor. Levantemos nuestros corazones y nuestras manos á los cielos, diciendo (24): inícuamente procedimos, Señor, y te provocamos á enojo (25); y esperemos con humildad su consuelo (26); porque hé aquí que vendrá, y no tardará (27).

#### XIV.

Jubileo es (28), y año de reconciliación con Dios (39) por nuestro Señor Jesucristo (30) el justo, á quien tenemos por abogado con el Padre, y que es propiciación por nuestros pecados y por los de todo el mundo (31), y está sentado á la diestra de la Majestad en las alturas (32), viviendo siempre para interceder por nosotros (33). Compungidos de corazón (34) lleguemos confiadamente al trono de la gracia, á fin de alcanzar misericordia; y de hallar gracia para ser socorridos á tiempo oportuno (35). Hagamos oración hoy, mañana y tercer día (36), y sabed que el Señor oirá vuestros ruegos, si perseverais con constancia en ayunos y oraciones delante de él (37), porque es buena la oración con el ayuno y la limosna (38). Haced esto (39), y dando gracias al Padre (40) por nuestro Señor Jesucristo (41), porque ha obrado con vosotros su misericordia (42), decidle (43): Sabemos que eres el Hijo de Dios vivo (44) el Maestro venido de Dios (45), que enseñas en verdad el camino (46), y tienes palabras de vida eterna (47).

1 Cor. vi. 11.--2 Joann. vi. 65.--3 Rom. i. 28.--4 Tit. i. 16.--5 Joann. v. 42.--6 Act. iii. 17.--7 Jerem. xlii. 20.--8 Esdr. i. 7.--9 2. Pet. i. 16.--10 Id. ii. 18.--11 Rom. xvi. 18.--12 2. Pet. ii. 14.--13 Ephes. iv. 14.--14 Gen. viii. 21.--15 1. Joann. ii. 16.--16 17 Isai. xlv. 8.--17 Ps. xciii. 8.--18 Jerem. iii. 32.--19 Joel. ii. 13.--20 2. Pet. iii. 9.--21 1. Pet. iv. 6.--22 1 Tim. ii. 4.

24 Judith. viii. 16.--25 Luc. xvii. 12.--26 Threm. iii. 40.--27 Judith. viii. 20.--28 Habac. ii. 3.--29 Lev. xxv. 11.--30 Isai. xli. 2.--31 Rom. v. 1.--32 1. Joann. ii. 1. 2.--33 Heb. i. 3.--34 Id. vii. 25.--35 Act. ii. 37.--36 Heb. iv. 16.--37 Tob. viii. 4.--38 Judith. iv. 12.--39 Tob. xii. 8.--40 1 Cor. xv. 25.--41 Coloss. iii. 17.--42 1 Cor. xv. 37.--43 Tob. xii. 6.--44 Matth. xvi. 18.--45 Joann. xi. 27.--46 Id. iii. 2.--47 Luc. xx. 21.

Enseñanos (1), y dinos (2) qué hemos de hacer (3) para tener la vida eterna (4), y ser salvos (5). Todo cuanto nos digas haremos (6).

Acercaos y escuchad la palabra del Señor (7). El ha dicho (8): Venid á mí todos los que estais cargados y trabajados, y yo os aliviare (9). Haced penitencia, y creed al Evangelio (10). Aun hay en vosotros un poco de luz: andad mientras la teneis; no sea que os sorprendan las tinieblas, y el que en ellas anda, no sabe donde vá (11). Humillaos en presencia del Señor (12), y haced penitencia (13), porque si no la hicieris todos igualmente perecereis (14). Y por qué quereis perecer? (15) Yo no quiero la muerte del impío, sino que se convierta y viva (16), porque viene á buscar y salvar lo que había perecido (17). Volved pues, y vivid (18). Convertíos cada uno de su mal camino, y haced buenos vuestros afectos (19): convertíos á mí (20) el Pastor de vuestras almas (21), el buen Pastor que dá la vida por sus ovejas (22): convertíos de todo vuestro corazón con ayuno, y con llanto y con gemidos, y rasgad vuestros corazones (23) confesando los pecados (24).

Lavaos, purificaos, apartad de mis ojos la malignidad de vuestros pensamientos: cesad de obrar perversamente, aprended á hacer bien: buscad lo justo,

socorred al oprimido, haced justicia al huérfano, defended á la viuda; porque ésta es la religión pura y sin mancha delante de Dios (25), y venid. Si fueren vuestros pecados como la grana, como nieve serán emblanquecidos (26), y derramaré sobre vosotros agua pura con misericordia (27) y os purificaré de todas vuestras inmundicias, os daré un corazón nuevo, y pondré un espíritu nuevo en medio de vosotros para que andeis en mis preceptos, y sereis mi pueblo y yo seré vuestro Dios, y multiplicaré el fruto del árbol y las cosechas del campo para que no sufrais el oprobio de la hambre (28): quitaré las malas bestias, y espada no pasará por vuestros términos: perseguireis á vuestros enemigos, y caerán delante de vosotros: os miraré, y os haré crecer: sereis multiplicados, y afirmaré mi pacto con vosotros: pondré mi tabernáculo en medio de vosotros, y no os deschará mi alma (29). Sed, pues, prudentes (30) y mirad por vosotros, no sea que vuestros corazones se carguen de glotonería, de embriaguez y de los afanes de esta vida, y venga de repente sobre vosotros la ira de Dios (31), en el día y hora que ignorais (32). Velad, orando en todo tiempo (33), porque á la hora que menos pensareis vendrá el Hijo del hombre (34) á hacer juicio (35), y á dar á cada uno según sus obras (36).

XV.

Ya lo he dicho, y lo habeis oido (37), hijos carísimos (38). La benignidad de Dios os convida á penitencia (39)

1 Joann. vi. 69. —2 Luc. xi. 1.—3 Matth. xxii. 17.—4 Luc. iii. 10.—5 Matth. xix. 16.—6 Act. iv. 12.—7 1. Mach. xiii. 9.—8 Josue. iii. 9.—9 Luc. xi. 28.—10 Matth. xi. 28.—11 Mar. I. 15.—12 Joann. xii. 85.—13 Jacob. iv. 7.—14 Matth. iii. 2.—15 Luc. xiii. 5.—16 Ezech. xviii. 31.—17 Id. xxxiii. 11.—18 Luc. xix. 10.—19 Ezech. xxviii. 32.—20 Jerem. xxxv. 15.—21 Isai. xlv. 22.—22 1. Pet. ii. 25.—23 Joann. x. 11.—24 Joel. ii. 12.—25 Matth. iii. 6.

26 Jacob. i. 27.—27 Isai i. 16. et seq.—28 Bar. v. 9.—29 Ezech. xxxvi. 26. et seq.—30 Lev. xxvi. 6. et seq.—31 Matth. x. 16.—32 Luc. xxi. 34.—33 Matth. xxiv. 50.—34 Luc. xxi. 36.—35 Id. xii. 40.—36 Joann. v. 27.—37 Apoc. xxii. 12.—38 Joann. ix. 27.—39 Ephes. v. 1.—40 Rom. ii. 14.

verá V. como los fieles lo reciben con los brazos abiertos, al menos en cuanto á la práctica esencial que constituye el *primer grado* de esta santa Alianza. Fácil será despues hallar algunas personas que acepten el *segundo grado* (misterio del Rosario) y aún el *tercero* (Comunión reparadora del primer viernes ó domingo del mes). Con esto, y con formar una pequeña *junta del Apostolado*, tendrá V. completa una organización fecunda en frutos de vida eterna.

Póngase V. en comunicación con el M. I. Sr. Penitenciario de esta Santa Apostólica Iglesia Catedral, Licenciado Sr. D. Felipe Arias, Director diocesano de esta asociación, y el cual le proporcionará á V. cuantos documentos necesite para ejercer su Apostolado, pudiendo consultar mientras tanto el *Boletín* núm. 14 del 16 de Julio de 1883.

Comprendo muy bien que esto causará á V. alguna molestia; pero el Corazón de Jesús se lo premiará; y Dios lo tendrá presente en el día en que pida á V. cuenta de las almas que están bajo su vigilancia pastoral. ¿Quién sabe si la salvación de algunas dependerá de que V. las indique esta devoción? Y para que sirviera de estímulo á los demás ¿no le parece á V. conveniente llenar el cuadrito que vá en este *Boletín* y remitirle al Sr. Director diocesano, quien á su vez, daría cuenta al Sr. Director central de España?

Dispéñeme V., carísimo hermano en el sacerdocio, el atrevimiento que he tenido al indicarle los puntos anteriores, pues al hacerlo no he pensado más que en Dios, cuya gloria, alabanza y honra deseo, y en mis prójimos por cuya

salvación ha de trabajar cuanto pueda su afmo. in Corde Jesu, s. y cap. q. b. s. m.,

*Pedro R. López.*

---

SECRETARÍA DEL GOBIERNO  
ECLESIAÍSTICO DE ASTORGA.  
**Sede Vacante.**

---

MOVIMIENTO  
del personal del Clero de la Diócesis.

**Vacantes.**

En 29 de Abril del corriente año, vacó el beneficio curado de *Santa Maria* de Arlanza, y su anejo, *Santiago* de Labaniego, en el arciprestazgo de Boeza, por renuncia que le fué admitida por el Tribunal eclesiástico á D. Julián Felipe Nuñez, que lo obtenia.

En 1.º del mes actual, id. el de *Santiago* de Andarraso, en el id. de Omaña por haberse posesionado del de Abano D. José Dionisio Muñiz, que lo obtenia.

En 6 del presente mes, id. el de *San Salvador* de Torneros de Valdería, en el id. de Valdería, por fallecimiento de D. Antonio Arias Cabezas, que lo obtenia.

**Posesiones.**

En 1.º del mes actual, se posesionó del beneficio curado de Abano en el arciprestazgo de Cepeda, Don José Dionisio Muñiz, párroco de Andarraso.

En 13 de id., id. del de Porque-ro, en el de id., D. Marcelino Alvarez de Abajo, ecónomo del mismo.

Astorga, 16 de Junio de 1886.—  
Pedro R. López, *Secretario.*

---

# MAPA ILUSTRADO

## DEL OBISPADO DE ASTORGA

*etc. etc., por los presbiteros*

P. P. R. L. y P. L. G. G.



En este MAPA, de 1 metro y 21 centímetros de longitud por 1 id. de latitud; á cuatro tintas, y en papel cartulina, se expresan de una manera clara y sencilla cuantos datos pueden convenir á los Sres. eclesiásticos y demás personas, que deseen conocer la posición topográfico-eclesiástico-civil de la diócesis de Astorga.—Clasificación y provisión de las parroquias, anejos que tengan éstas, con ó sin coadjutor dotado por el Gobierno, si hay ó nó casa rectoral y huerta, número aproximado de almas de cada pueblo, partido judicial á que éste pertenece, según la última circunscripción civil, y cual sea cabeza de Ayuntamiento, trazado que recorre el ferrocarril, sus estaciones y á que lado de la vía se encuentran, carreteras, etc., etc.; todo esto hállase en el trabajo llevado á cabo por los presbíteros mencionados, los cuales no han perdonado gasto alguno para que su obra sea digna de la memoria del Prelado últimamente difunto, Ilustrísimo Sr. Brezmes, al cual va dedicada.

Comprendiéndolo así el M. I. señor Vicario Capitular de este Obispado, Lic. Sr. D. Pelayo González Conde, no ha tenido inconveniente al contrario, ha sido muy gustoso en recomendar la adquisición de este *mapa* por todos los Sres. curas párrocos y ecónomos, con destino á sus respectivas Iglesias, cargando

á las fábricas de las mismas 3 pesetas que cuesta el *Mapa* solo, ó 5 llevando también el *Nomenclator* de la diócesis.

Al efecto, pueden escribir los Sres. sacerdotes mencionados, que gusten adquirirle, al Sr. D. Luis González Gutiérrez, plazuela de los Oficios, núm. 4, ó bien al Sr. D. Lorenzo Lopez, impresor de este *Boletín*, indicándoles el punto á donde quieran se les dirija el *mapa*, y si gustan que se haga aquí el descuento correspondiente.

Hállase también de venta en Orense, librería del Sr. D. Severino Pérez Resvie.

En Lugo, en la Imprenta del *Boletín Eclesiástico*

En Villafranca del Bierzo, en casa del Sr. Capellán de las religiosas de la Anunciada.

En León, papelería del Sr. Don Nicolás López.

En Benavente, en la Imprenta y librería de D. Ignacio Gallego, calle de la Rúa núm. 11.

*Nota.* En el caso de que se compren el *Mapa* y *Nomenclator* con fondos de fábrica de las Iglesias, deberán anotarse entre los efectos pertenecientes á las mismas.

---

### ANUNCIO.

---

Oficios votivos completos. Véndense en esta Imprenta, encuadernados en tela á la inglesa, al precio de 9 rs. cada ejemplar.

**Astorga—1886.**

*Imp. y lib. de L. López, Rúa, 5 y 7.*